

BÉLGICA

EL ABSENTISMO LABORAL POR RAZONES PSÍQUICAS³⁷

El número de trabajadores en incapacidad laboral prolongada (más de 12 meses) ha aumentado un 30% en los últimos 10 años. La principal causa de enfermedad, muy por delante de las afecciones musculares u óseas (29%), de las deficiencias cardíacas (en descenso), o del cáncer, son los problemas de salud mental (33,6% de los casos registrados). Estos datos (los más recientes hasta el momento) proceden de un estudio llevado a cabo en 2010 por dos corporaciones científicas, la Asociación de Médicos de Empresa (SSST) y la Asociación de Consejeros Médicos de Mutualidades (ASMA).

En el mencionado año, Bélgica contabilizaba casi 300.000 personas de baja por larga enfermedad: 232.000 en el sector privado y 60.000 en el público. El volumen de casos derivados de enfermedades psíquicas, tales como las depresiones severas, los estados asténicos (agotamiento físico y psíquico), la obsesión maligna o la ansiedad (hasta llegar a alcanzar crisis de pánico), aumentó un 10% en los dos últimos años. Según Freddy Falez, presidente de ASMA y profesor de la Universidad Libre de Bruselas, que ha llevado a cabo diversos estudios sobre el tema, las causas son varias: el estrés que genera el verse privado de empleo, las malas condiciones de trabajo y la presión continua del entorno laboral, que prevalece a menudo sobre la flexibilidad y la productividad, son las principales.

Por otro lado, el administrador general del Instituto Nacional de Enfermedad e Invalidez (INAMI), afirma que la clasificación dual que determina a unos trabajadores “válidos” y a otros “inválidos” no ayuda nada a mejorar la situación. El trabajador clasificado como “inválido”, que percibe una prestación de la seguridad social por incapacidad prolongada, se ve, debido a este estatus, con dificultades para su reincorporación al mercado laboral una vez dado de alta, y, por ende, víctima de una trampa que desemboca en la pobreza.

En 2008, la indemnización media de un obrero³⁸ en situación de incapacidad prolongada (+ de un año = invalidez) era de 35,54 €/día civil (26 días/mes), y la de una mujer con el mismo estatus era de 28,63 euros/día, mientras que el umbral de la pobreza estaba establecido en 29,04 €/día. La indemnización media máxima de un empleado masculino era de 37,15 euros por día civil y la de una empleada 30,46. Hay que tener en cuenta que los importes dependen de la fecha en que la persona haya sido declarada en situación de invalidez. Al 1/1/2011, el importe mínimo diario establecido para un trabajador, sin cargas familiares, cuya invalidez laboral haya sido reconocida a partir del 1/1/2008, es de 41,01 €/brutos (1.066,25 €/mes), mientras que el umbral de la pobreza, según la encuesta EU-SILC 2009 (últimos datos disponibles) esta establecido en Bélgica en los 966 €/netos/mes.

Ya a finales de 2010, tanto ASMA como SSST, pusieron en evidencia las “trampas” de la invalidez, sugiriendo a los poderes públicos la puesta en marcha de políticas más eficaces para potenciar el mantenimiento en los puestos de trabajo y la reinserción profesional, como, por ejemplo, el establecimiento de un “bonus-malus social” que incite a las empresas a invertir más en la prevención de la incapacidad laboral, adaptando los puestos de trabajo, reduciendo las fuentes de estrés, etc., y sancionando, si es necesario, a quien no cumpla con ello.

³⁷ Ftes.: INAMI (Affections psychiques et incapacité de travail:les enjeux/Prof. Dr. Falez- 8/6/11) ; Service de lutte contre la pauvreté, la précarité et l'exclusion sociale ;Diario « Le Soir » 4/7/2011 y 23/10/2010 ;

³⁸ Como se sabe, en Bélgica los asalariados están divididos en dos estatus: obrero y empleado.

Relación entre incapacidad de trabajo y edad

La inactividad no es buena. Según el Instituto de Investigación en Economía de la Salud (IRDES), en 2010, el 26% del total de las personas de entre 50 y 59 años manifestaban un estado de salud general degradado (inferior o igual a “aceptable”), sin embargo entre los trabajadores en activo, dentro de esta misma franja de edad, el porcentaje era del 17,5%, elevándose al 40% entre los parados e inactivos. En cuanto al riesgo de padecer una depresión, los trabajadores de más edad están más predispuestos (24% del total), mientras que entre los activos ocupados el porcentaje es del 18% y entre las personas que no trabajan del 33%.

En definitiva, teniendo en cuenta las previsiones para el año 2014, fecha en la que se calcula que el país registrará más salidas que entradas en el mercado de trabajo, urge buscar remedio a esta situación. Para ello, concluye el profesor Falez, se requeriría una movilización general de todos los actores implicados: responsables políticos, médicos, empresarios, mutualidades, seguros de enfermedad... ya que las iniciativas tomadas hasta ahora se han mostrado insuficientes.